



## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 36

Jueves 11 de febrero de 2016

Sec. III. Pág. 11163

Duodécima. *Régimen Jurídico.*

Este convenio se registrará por lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

Los Juzgados y Tribunales del orden jurisdiccional contencioso-administrativo serán los competentes para resolver las controversias que surjan entre las partes interesadas.

D. Aurelio Miras Portugal, por la Dirección General de Migraciones.–D. Daniel Ventura Rizo, por la Ciudad de Melilla.

### ANEXO I

#### Logotipo

El logotipo, que deberá utilizarse para la difusión de los proyectos subvencionados por la Dirección General de Migraciones, será el siguiente, que se deberá reproducir de acuerdo con las siguientes indicaciones:



Pautas para su utilización:

Se utilizará siempre, en las ampliaciones o reducciones, guardando las proporciones del modelo y las normas de reproducción, sin que sea preciso que figure recuadrado, debiéndose colocar en el lugar preferencial del soporte a difundir con la misma categoría que el logotipo de la organización o entidad subvencionada.

### ANEXO II

#### Presupuesto orientativo, en euros, según costes subvencionables y fuentes de financiación

	Aportación MEYSS – €	Cofinanciación Ciudad Autónoma – €	Coste total – €
<b>COSTES DIRECTOS SUBVENCIONABLES</b>			
Personal . . . . .	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje y estancia . . . . .	0,00	0,00	0,00
Equipos . . . . .	0,00	0,00	0,00
Bienes inmuebles-alquiler . . . . .	0,00	0,00	0,00
Artículos de consumo, suministros y servicios generales . . . . .	0,00	0,00	0,00
Subcontratación: Contrato de Gestión de Servicio Público de Guarda y Atención Integral a menores en el Centro Educativo Residencial de Menores Fuerte de la Purísima (CERM). Aplicación Presupuestaria: 05 23301 22799. Denominación: «Prestación de Servicios Centros Menores» . . .	1.710.594,00	427.648,50	2.138.242,50
Total costes directos subvencionables . . . . .	1.710.594,00	427.648,50	2.138.242,50